

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 20 de Febrero del 2019

LEPG CLAUDIA DE MARÍA KONSTANZA BARBOSA PADILLA
JEFA DE LA OFICIALÍA DE PARTES Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por este conducto me permito respetuosamente convocarle a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito que tendrá verificativa el próximo día **25 de febrero del 2019**, a las 13:00 hr. En el Salón de Cabildo, al tenor de lo dispuesto por los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción XVII, 49, 53, 66 y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; proponiendo para regirla la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;
2. Aprobación de la Orden del Día;
3. Presentación de Informe Anual de Actividades de la Dependencia de Seguridad Pública y Tránsito
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la Sesión.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, quedo de Usted a sus distinguidas y apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 20 de Febrero del 2019



LIC. ADOLFO LÓPEZ SOLORIO

REGIDOR CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

C.c.p.- Archivo.